

## ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

El valor de la prueba. Probática judicial. Investigación y prueba del crimen. Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: dd/mm/aaaa)

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE					
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo 2		1	2	3	optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes, martes y miércoles de 12 a 14 horas	Correo electrónico: <a href="mailto:fjgc@ugr.es">fjgc@ugr.es</a> Vía google.met (previa cita)
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)	
• •	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Herramienta X</b> Descripción Criterios de evaluación Porcentaje sobre calificación final</li></ul>	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Herramienta X</b> Descripción Criterios de evaluación Porcentaje sobre calificación final</li></ul>	



## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Habida cuenta de que sólo quedan 5 alumnos por evaluar, y que optaron por la evaluación única final, la evaluación consistirá en una prueba objetiva con un margen de tiempo tasado. A los alumnos se le plantearán simultáneamente una serie de cuestiones que deberán responder en el mencionado tiempo. La calificación de la prueba será sobre 10.

## RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

### RECURSOS:

- 

### ENLACES:

Institutos de Criminología nacionales e internacionales

- Granada: <http://criminol.ugr.es/web/>
- Sevilla: [www.iaic.us.es](http://www.iaic.us.es)
- Málaga: <http://www.uma.es/criminologia/>
- País Vasco: <http://www.ivac.ehu.es/>
- Castilla-La Mancha: <http://www.uclm.es/centro/criminologia/>
- Cambridge (UK): <http://www.crim.cam.ac.uk/>
- Instituto Max-Planck de Derecho penal Extranjero e Internacional. Friburgo de Brisgovia (Alemania): <http://www.mpicc.de/ww/de/pub/home.cfm>

Organismos oficiales

- Ministerio del Interior: [www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)
- Ministerio de Justicia: [www.mjusticia.gob.es](http://www.mjusticia.gob.es)
- Poder Judicial: [www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es)
- Secretaría General de Instituciones Penitenciarias: [www.institucionpenitenciaria.es](http://www.institucionpenitenciaria.es)

Asociaciones de Criminología y de Política Criminal

- European Society of Criminology: <http://www.esc-eurocrim.org/>
- The American Society of Criminology: <http://www.asc41.com/>
- Grupo de Estudios de Política Criminal: [www.gepc.es](http://www.gepc.es)
- Sociedad Española de Investigación Criminológica: <http://www.criminologia.net/queSEIC.html>

Estadísticas oficiales

- 

## INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

